

27 REVISTA CIENCIAS SOCIALES

2007



300.5
C569
n. 27

7200

Rafael Quintero López
Napoleón Saltos Galarza
Rafael A. Romero

Julio Echeverría
William Ortiz Jiménez
Nicanor Jácome V.

Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas
Universidad Central del Ecuador

Director:

Rafael Quintero López

Comité Asesor:

Natalia Arias
Enrique Ayala
Susana Balarezo
Jaime Breilh Paz y Miño
Hans Ulrich Büniger
Leonardo Espinoza
Wilson Herdoiza

Ariruma Kowii
Michael Langer
César Montúfar
Francisco Rohn
Wilma Salgado
Erika Silva
Rose Marie Terán

Consejo Editorial:

César Albornoz
Milton Benítez
Alfredo Castillo
Pablo Celi
Julio Echeverría
Mauricio García
Daniel Granda
Francisco Hidalgo
Nicanor Jácome

Alejandro Moreano
Gonzalo Muñoz
Patricio Ruiz
Rafael Romero
Napoleón Saltos
Mario Unda
Silvia Vega
Marco Velasco

Administradora:

Marcela Escobar

Comunicador Social:

Fernando García

Ira. Edición:

Ediciones ABYA-YALA
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfono: 2506-247/ 2506-251
Fax: (593-2) 2506-267
E-mail: editorial@abyayala.org
Sitio Web: www.abayala.org
Quito-Ecuador

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador



Impresión

Docutech
Quito - Ecuador

ISBN:

978-9978-22-687-2

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta revista. La Revista Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados.

Para correspondencia dirigirse a:

Dr. Rafael Quintero, Director de Revista Ciencias Sociales
Casilla # 17034643A, Quito-Ecuador
Teléfono: (593-2) 234-5024
Fax: (593-2) 256-5822
Correo electrónico: bernardoql@yahoo.es

Esta Revista se publica con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López
Director 1999-2001 : Julio Echeverría
Director 2002: Manuel Chiriboga

Impreso en Quito-Ecuador, septiembre 2007.

OTROS TEMAS

Colombia: ¿Estado o Paraestado?

Por: William Ortiz Jiménez

El monopolio de la violencia, según lo expresa Weber, característica fundamental del Estado moderno para ejercer soberanía, ha tenido serios cuestionamientos en Estados en donde ésta se presenta de manera dividida o fragmentada. El monopolio de por sí, debe estar sustentado y constituido en las prácticas sociales, en la legitimidad, legalidad y efectividad de sus agentes para hacer cumplir las normas cuando sean requeridas para el bien social y no a través de la fuerza y la coerción estatal, como vía de represión cuando el ciudadano exija sus derechos constitucionales. De esta manera, según lo da a conocer Thompson, (1994) la soberanía como última autoridad en un territorio no es un atributo inherente al Estado, sino el resultado de un proceso histórico; además, acreditada por otros Estados o entes similares en el concurso internacional.

El Estado, cuando no responde a las prácticas de legitimidad, queda a expensas de organizaciones que le pueden arrebatar en cierto momento, el monopolio de la acción coercitiva, lo que conlleva a la violencia, como única vía de la reconquista del mismo. En la historia de las naciones, esta es una constante universal demostrada en la práctica por los estados que han vivido conflictos internos por largos años o guerras prolongadas por la lucha de la soberanía. Estas naciones generalmente desaparecen y abren paso a otra forma de coerción, que en la teoría política se conoce con el nombre de transiciones políticas de las cuales nos ha nutrido O'Donnel, Pzeworski, Robert Dahl, entre otros analistas de los fenómenos políticos internacionales.

Las luchas continuas, los procesos de fragmentación, guerra, conflicto y violencia, que aparecen en los estados latinoamericanos y en especial en Colombia, tienden a ser vistos como prolongación de la guerra fría, una manera bastante determinista de analizar el contexto político de América latina. En su lugar, parece ser que el ámbito y la dinámica que se lleva a cabo en Colombia, es producto de la guerra por soberanías, que de por sí, es un conflicto interno que abrió las compuertas para que los paraestados entraran a la guerra y a la disputa del monopolio de la violencia estatal. Así que el análisis centrado en los acontecimientos de posguerra, no tiene sustento en nuestro medio. La razón parece obvia: la lucha por el poder o el monopolio de la violencia, tiene raíces políticas en el Frente Nacional, en 1958, un fenómeno político exclusivo de nuestro país que cambió la trayectoria de la historia. El acuerdo bipartidista del Frente Nacional logrado por los partidos Liberal y Conservador, por medio del cual se rotarían el poder por un período de dieciséis años, evidencia que se cerraron los espacios para el pluripartidismo y la participación democrática, por lo tanto, la única alternativa de lograr opciones políticas fue a través de la lucha armada.

La guerrilla se convirtió en el primer brote de lo que sería la confrontación por el poder. Organizada en primera instancia como grupo de autodefensa ante la arremetida de las fuerzas del Estado y, posteriormente, como organización paraestatal o de parapoder. El mismo camino siguieron los paramilitares: surgen como autodefensas en resguardo del derecho a la propiedad privada y a la libre explotación de las riquezas del país, y luego, como organización de ultraderecha patrocinada por el narcotráfico, avalada por decreto estatal, que pretendía protegerse de la guerrilla. Las dos organizaciones, guerrilla y paramilitares, justifican sus orígenes en el derecho a la defensa, con la diferencia que la primera lo hace contra el Estado y los segundos, contra la guerrilla misma. Esta relación genera un gran dilema: ¿Es posible calificar como de paraestados a ambas organizaciones de acuerdo con las actividades que desempeñan en la actualidad bien sea en contra del Estado o en concomitancia con él? ¿Son paraestados o estados paralelos, los cuales buscan consolidar un poder igual al

del Estado legítimo?. A través de este ensayo trataré de dar respuesta a estos interrogantes.

Dos grandes contrastes se presentan, entonces, cuando la guerrilla entra en escena. El primero, es que no hay relación con los análisis que se hacen en estos casos, al menos con la propuesta de Kaldor, en cuanto que los movimientos de liberación nacional estaban emparentados con las divisiones geopolíticas ideológicas relacionadas con proyectos de liberación nacional; para el caso nuestro, los proyectos políticos han surgido en el vacío creado por la crisis de utopías socialistas o alternativas, de acuerdo con Kaldor¹, como lo demuestra el proyecto socialista liderado por Jorge Gaitán, que fracasó en su intento de llevar a cabo el socialismo en Colombia.

Otro contraste, según Romero, entre las guerras insurgentes y las nuevas formas de la guerra es la diferencia en el control del territorio. En este caso la guerrilla, lo hizo más por influencia política sobre la población y la concientización de las masas, y no tanto por el medio militar o por las acciones violentas, como ocurre en las guerras convencionales. Esta es una gran diferencia con los conflictos actuales, que buscan básicamente desestabilizar al enemigo por medios violentos, sembrando el miedo y el odio, eliminando los lazos de identidad que hay en los pobladores, y provocando el desplazamiento de la población para realizar acciones estratégicas de control territorial.

La manera como se financian los grupos u organizaciones es diferente. Para nuestro caso, se buscan todas las opciones posibles, pero parte de la base del control de los recursos, aquellos que son el sustento de la economía del Estado, como los minerales preciosos, el petróleo, la riqueza natural, pero no se puede desconocer que en el conflicto que se desarrolla en Colombia, el narcotráfico desvirtuó esta forma de adquirir riqueza para la guerra, y empezó a penetrar a gran escala los grupos que se disputan el poder: la guerrilla y los paramilitares. Dice Kaldor, que

1 KALDOR, M. (1999). Nuevas y viejas guerras. La violencia organizada en la era global. Citado por: Mauricio Romero (2003). Paramilitares y Autodefensas. 1982-2003. Bogotá: Temas de Hoy. P. 55

es una mezcla entre guerra, delincuencia y violación de derechos humanos. (Kaldor, 1999).

Analizadas las características de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), éstas encajan perfectamente en el anterior esquema. Sus recursos provienen en primera instancia del narcotráfico, tal y como lo demuestran las continuas adquisiciones y relaciones en el ámbito local, nacional e internacional. Además, porque adquirieron una cantidad de ingresos incalculables a partir de la conformación de grupos de guerra, que a la postre se convirtieron en sicarios a sueldo. También es de tener en cuenta, los ingresos percibidos a través del control territorial, sobre todo en las áreas donde existen grandes desarrollos económicos, compañías extranjeras y riquezas representadas en materias primas. Con el argumento de la protección, echaron raíces y mantienen en vilo a la comunidad local, para con base en las vacunas y cobro de impuestos, ampliar sus arcas económicas. Luego, los contactos internacionales son básicos para la expansión de la organización, pues son muchos los colombianos que envían dinero del exterior para alimentar las fuentes de los paramilitares. La modalidad del terror les dio un resultado inesperado: la posesión de las mejores tierras del país para continuar con la explotación de los cultivos ilícitos, pero en contraposición se produce el desplazamiento de más de dos millones de colombianos. Abonándole a lo anterior, la cantidad de asesinatos, ejecuciones, y el incremento de la violencia.

Como paraestado, las autodefensas han establecido más contactos internacionales que nacionales. Está bien que su apoyo económico es "hecho en Colombia", pero la proyección hacia el exterior, al menos en lo que respeta con la formación ideológica, tiene sus raíces en el neoliberalismo, en la admiración que les produce sistemas tan duros como los de Margaret Thatcher o George Bush e inclusive el otrora, partido fascista, en Italia o el nazismo, en Alemania. Así, que en el pleno significado de la palabra, el apoyo que el actual presidente de los colombianos recibió de la organización obedece al carácter fuerte y agresivo de los discursos de campaña: la autoridad, confundida con dictadura. Se aprecia, entonces, que en este sentido, las AUC son más globa-

les que locales y revelan la orientación a los negocios de varios de sus principales protectores y auspiciadores, quienes se benefician de la estabilidad económica que les ofrecen estos empresarios de la coerción.

Por el contrario, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), afirman representar al campesino pobre y al trabajador agrícola, grupos sociales afectados por la liberación comercial. También consideran que la lucha es por el poder, el cual sería para el proletariado, campesinos y clase desprotegida. Sus intenciones de lucha, ante la desaparición de los referentes internacionales del socialismo soviético o prochino, los dejó sin piso para “mirar hacia fuera”, y poner los ojos en la realidad política interna del país. Esta organización, por lo tanto, es más “nacional”, regional o local, que internacional, y sus proyectos están encaminados a soluciones concretas a grupos humanos representados en los pobres del país².

Las dos versiones presentadas, abren el espacio para un tercer actor: el narcotráfico. La raíz del conflicto en Colombia, hizo que los paraestados que en Colombia se disputan bien sea el poder o la benevolencia de la riqueza del país, esto es las guerrillas y los paramilitares, se vieran transversalizados por el poder económico proveniente del narcotráfico, y que no se ajusten a cabalidad, dentro de las reglas del cosmopolitismo – particularismo, que entrarían a reemplazar las antiguas divisiones territoriales o ideológicas de acuerdo con el esquema de Kaldor. La pretensión de las AUC es organizar, unificar identidades locales bajo el redil de la autoridad, el control y la seguridad, por lo que ven con sospecha formas locales de ser, de existir y desarrollar proyectos e identidades propias. Su relación con el ámbito social y la dignidad, característica fundamental del cosmopolitismo, así como la defensa de los derechos humanos, son particularidades ajenas a la organización. Su ideal de lucha está centrado en el particularismo, el individualismo, los proyectos de desarrollo sustentados en el respecto a la propiedad privada y la representación de una

2 ROMERO, M. (2003). Paramilitares y autodefensas. 1982-2003. Bogotá: Temas de Hoy. P. 56.

sociedad “cívica humanista”. Este antagonismo tiene consecuencias nefastas en la sociedad y paga caro los errores sociales y políticos. Muestra de lo anterior es que en las áreas de influencia paramilitar, son los gremios económicos, los pulpos industriales, los grandes empresarios y, particularmente, los ganaderos, terratenientes y defensores del status quo, quienes los patrocinan. Pero, en contraposición, se coartan la libertad, la libre movilización, las discusiones públicas, los consensos, la defensa de los derechos humanos y las luchas sindicales. Por tanto, el término, empresario militar de la coerción, asignado en el contexto de este ensayo, es la representación clave de la organización paramilitar. No son mas que “una categoría de hombres para quienes empuñar las armas y ejercer la violencia o amenaza de violencia es el valor de uso de la destreza que poseen”³. La complejidad de los paramilitares, los sitúa en este orden, y sus acciones como empresarios son copiadas de los ejércitos internacionales que pusieron en práctica estas formas de ejercer violencia.

Para el caso de Colombia, los paramilitares juegan a dos bandas: por un lado, son ilegales, porque están al margen de la ley y la constitución. Aplican norma de convivencia de su propia escuela, llevan a cabo acciones de control y manejo del Estado al margen de las reconocidas por el Estado y ponen en práctica relaciones de dependencia de acuerdo con las características ideológico-políticas que las definen. Pero, son legales, cuando entran a ser reconocidos en el ámbito social como los reformadores, pacificadores y defensores de la legitimidad estatal. “Ayudan” a los sectores desprotegidos de la violencia y los enemigos del Estado.

3 El término utilizado por Gallant (1999), Volkov (2000), y constantemente referenciado por Romero, se aplica de la siguiente manera: militar, no significa que se trate de un ejército organizado con fines y metas definidas, sino de una organización que busca, por medio de la violencia, imponer un orden y una autoridad definida. Son empresarios en el sentido en que actúan por medio de la violencia, a título propio o comandados por otros que los patrocinan. La idea es intimidar, saldar disputas, arreglar cuentas, controlar la población, cobrar impuestos, proteger esquemas políticos y hacer cumplir la autoridad y la norma. Se convierten en un paraestado que disputa el dominio y la violencia legal, al estado.

Castaño llega a afirmar que las autodefensas y el Estado tienen un enemigo en común: las guerrillas. Así que, como reza el adagio "si eres enemigo de mi enemigo, entonces eres mi amigo", invocando el análisis de Karl Schmitt, un viejo esquema que une al Estado y a los paramilitares.

Como paraestados, tanto la guerrilla como las AUC, ponen en práctica las mismas lecciones que les da la vida: el cobro de impuestos, la piratería, el saqueo, la violencia, la rivalidad en el manejo y control territorial y la sociedad civil como escudo protector cuando el enemigo acecha. Al compartir todos el manejo de un mismo recurso — la violencia —, se convierte en una perspectiva que para este tipo de empresarios los lleve a desempeñar un papel importante en la formación de los estados nacionales, en la consolidación del poder estatal y en el desarrollo de los mercados⁴. Lo que demuestra una vez más, que los empresarios militares de la coerción, definen, muchas veces, el esquema económico mediante el cual gira el mundo moderno, en este caso, la globalización. Un sistema que ha operado durante varios siglos en la historia. De resto no tendría sentido la guerra: sino hay reordenamiento territorial. Los paramilitares y la guerrilla, ambos bajo el rótulo de empresarios de la coerción, facilitan la penetración de las relaciones de mercados en las regiones en las cuales operan como un paraestado, según lo expone León Valencia: .."en el país se presentan seis zonas con alto nivel de conflicto: el sur, donde confluye el enfrentamiento del Estado y las autodefensas con las Farc y la lucha contra el narcotráfico; Córdoba y Urabá, donde tiene sus dominios las autodefensas y las FARC, que intenta a veces contraofensivas, y el Estado tendrá que definir en unos años la recuperación del monopolio de la fuerza; el Magdalena Medio, donde se da una intensa disputa entre todos los actores; Arauca y la frontera con Venezuela, donde la presencia del ELN y las FARC ha sido confrontada por el Estado y empieza también a serlo por las autodefensas; el Oriente antioqueño, en disputa entre todos los actores del conflicto; y la que se está abriendo paso en el Magdalena y César, alrededor de la Sie-

4 ROMERO, op. Cit. P. 58

rra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá⁵. Estas regiones serán en un futuro los escenarios de guerra más álgidos del país, pero con la participación de todos los actores y con la presión internacional por la disputa de las áreas de reserva ricas en materias primas y recursos minerales. El narcotráfico, como eje transversalizador, mantendrá las expectativas en un caos y desorden de reconocida magnitud. Además, la presión armada y la participación de las fuerzas estatales, definirán en gran parte, las territorialidades a favor de uno de los actores en conflicto, como sucede en Barrancabermeja, en la zona de Santander, allí los militares tomaron partido a favor de las autodefensas y desalojaron al ELN. Igualmente en el Urabá antioqueño, cuando fue proscrito el EPL, el control territorial, económico, político y social, quedó en manos de los paramilitares, en reconocida connivencia con los militares.

El argumento básico consiste en que las zonas en conflicto están alejadas del epicentro administrativo. Son lugares en donde el Estado no tiene participación, excepto, para obtener las regalías y las concesiones a las multinacionales, pero no se revierten en la región. Ese aislamiento, permite que la zona se internacionalice a través del conflicto y se inserte al mercado internacional por medio del narcotráfico. Castell dice, que una de las identidades que se pueden generar en un conflicto o en un país, es la de resistencia. Llama la atención que en las zonas abandonadas por el Estado, este sea el tipo de identidad más común y es precisamente donde los paraestados entran en disputa por controlar territorialidades.

Es de tener en cuenta, según lo admite Joseph (1990), que este fenómeno ocurre en donde los Estados son débiles, porque el poder está centralizado en una clase política tradicional y de arraigo histórico poco trascendente. Así que, cuando hay ausencia del monopolio de la fuerza del Estado, cuando la violencia no es legitimada y defendida por la ley constitucional y estatal, se presentan los paraestados, que entran en jurisdicción, con el pro-

5 VALENCIA, L (2002). Adiós a la política, bienvenida la guerra. Secretos de un malogrado proceso de paz. Bogotá: intermedio. P. 261

pósito de reclamar el poder local utilizando métodos de violencia privada, con la participación de los empresarios militares de la coerción, para llenar el vacío de poder y control dejado por el Estado. En términos más precisos: en Colombia, el tercero está excluido.

La modalidad empleada por los paraestados o empresarios de la violencia, es justamente eso: la violencia. Se conjugan intereses particulares para imponer leyes y normas de convivencia, a tal punto que las fuerzas militares estatales se confunden con los paraestatales, pues las acciones en la práctica son las mismas. Los paramilitares, como defensores del status quo, buscan prolongar el poder a perpetuidad, mantienen nexos de identidad cultural con los pobladores de la región y controlan las libertades y aspiraciones colectivas o de grupo, a tal punto que el trabajo comunitario debe llevar el sello de la organización. La mayoría de las veces, son empresarios volátiles, ambiguos, sin aspiraciones de un poder nacional, sólo con el objetivo de ejercer violencia para el control local, y asumir posturas en defensa del Estado para evitar la confrontación armada.

En consecuencia, y de acuerdo con la perspectiva planteada, existen dos tipos de situaciones ideales en las que esta clase de empresarios contribuye a la formación estatal. La primera, se refleja cuando esa capacidad para ejercer fuerza se politiza en el contexto de insurrecciones que pueden convertirse en rebeliones campesinas o en revoluciones. Muy similar a la que apareció de las autodefensas campesinas de las FARC, hacia los años sesenta, cuando asumieron un papel protagónico en el contexto político colombiano, que hizo revivir las formas de lucha propuestas por la escuela marxista. La segunda situación refleja el interés de los intermediarios políticos poderosos, nobles, elites locales o grandes terratenientes, según lo expone Romero, quienes utilizan a estos empresarios de la violencia en sus luchas por el poder dentro de un marco estatal débil. Para el caso de Colombia, la situación es patente con la transversalización del narcotráfico a través de sus aportes económicos y la creación de ejércitos de guerra.

Con el anterior croquis, puede ocurrir que si los actores están de lado de los que ostentan el poder, quizá ganen legitimidad y reconocimiento en el nuevo orden estatal, pero si no salen

airosos, serían estigmatizados y eliminados, al convertirse en un problema para el Estado, situación que se vivió en el país con el grupo M19, organización de izquierda que a través de una amnistía logró reincorporarse a la vida civil, pero una vez obtenido el perdón y el olvido, fue aniquilado poco a poco. Igualmente pasó con la unión patriótica, UP, una organización política considerada como el brazo derecho y político de las FARC: fue eliminada por fuerzas estatales, enemigas de una conciliación nacional y alternativas democráticas.

En cambio, para los defensores del status quo, como lo son los paramilitares, el problema no está en proponer un cambio en el sistema de poder, sino prolongar el existente sin la menor resistencia. En el contexto de los análisis políticos esta situación es conocida como caudillismo armado, en el cual los empresarios militares de la violencia, mantienen relaciones bastante estables con las elites locales, con políticos tradicionales, grandes terratenientes y hacen parte del monopolio de la violencia ante la ausencia de la violencia estatal, o en grado sumo, la comparten.

Aplicados los casos anteriores a los actores del conflicto del país, y el papel que juega el Estado como principal ente afectado, existen serias divergencias. En varios períodos de gobierno se han iniciado diálogos para remediar la situación de guerra, así mismo, son miles de propuestas las que salen a la palestra, pero hasta el momento no ha habido solución. La raíz de que no se llegue a un acuerdo puede estar en que en el periodo de negociaciones el Estado concede a los grupos armados beneficios judiciales y les reconoce el status político. Los líderes combatientes obtienen permisos especiales para salir del país, para postular sus ideas y hacer contactos internacionales. Son actores políticos de un proceso de corte legal. Así al menos, ha sucedido con las FARC, pero una vez se rompen los diálogos, esta "inmunidad" política pierde vigencia y se les tilda de terroristas, guerreristas, bandoleros. Una serie de calificativos imposibles de adquirir de un día para otro. El criterio que los ponía en iguales condiciones de comunidad política pierde vigencia en tan sólo un momento de ruptura.

En cambio para las AUC, la situación es diferente: por ser miembros de un proceso de gestación del gobierno, pueden ju-

gar un papel “camaleónico”, más simulado. Son actores de un lado o de otro, manejan su ideología con base en los mejores criterios de los mercenarios medievales y defienden al mejor postor. Se autocalifican como salvadores de la tradición, la propiedad privada, conservadores y protectores del Estado. Venden la idea que ante la incapacidad del Estado para brindar seguridad por la arremetida constante de los grupos violentos, ellos mismos se la deben proporcionar. Consideran que los diálogos de paz, no solucionan nada, sino que pretenden trasladar el poder a la guerrilla y poner en las mismas condiciones a los revolucionarios de izquierda. Esa confluencia para oponerse al nuevo escenario político en formación originó una zona gris donde la línea entre lo legal y lo ilegal se diluyó⁶.

Las continuas retaliaciones al gobierno vigente, los enfrentamientos las permanentes luchas, los ámbitos de lo legal y lo ilegal, los obstáculos en el reconocimiento de un actor que solidifique al Estado para el bien nacional y las frecuentes guerras por el poder local y regional, hizo que los empresarios militares de la violencia, consolidaran su poder y le dieran un giro al manejo del Estado. Ahora, como paraestados, buscan obtener un reconocimiento de la comunidad política internacional y recibir de las elites dominantes, todo el apoyo para la defensa de sus intereses. Por tanto, los resultados a los cuales puede llegar el Estado, dependen en gran medida, de la trayectoria que siga el conflicto y de la interacción colectiva entre los distintos grupos del poder nacional, para producir reformas a las formas de poder local.

El hecho es que todo está encauzado a definir la comunidad política y propiciar vías de salida a la población civil para solucionar los problemas que los aquejan y permitir el ingreso de los actores armados a la vida civil. La experiencia ha mostrado que a través de cincuenta años de lucha continua, las heridas se han profundizado más que sanarse y que la polari-

6 Se recomienda seguirle la pista a los análisis presentados por Romero en este caso, mediante los cuales da a conocer esta parodia del conflicto en Colombia, y el juego de actores reales, unas veces, e imaginarios, otras. Básicamente entre las páginas 60 hasta la 65 de la obra citada.

zación y fragmentación tanto de la sociedad como del Estado, creó las bases para que el narcotráfico entrara en el terreno abonado para las pretensiones de poder. Lo que se debe consolidar es una comunidad política estatal, que represente a todos los actores.

También ha mostrado la experiencia del conflicto, que alrededor de las negociaciones de paz, la guerra se ha incrementado y en contraposición, el régimen político está mucho más fragmentado y polarizado. Es una retaliación que viene desde que se iniciaron las conversaciones de paz y los diálogos con la guerrilla, de las FARC, en 1982, que trae como contraprestación la ampliación de la comunidad política, porque los actores del conflicto se ven obligados a dar participación a la población civil desde distintos ángulos. Frente a este hecho, es posible analizar la relación que presentan Mcadam Tarrow y Tilly, con lo que respeta a la política legal y la ilegal, y la coalicionista, de Yashar.

La primera, propone unir analíticamente la política electoral como parte de un mismo proceso de competencia y lucha por acceder al poder institucional. La segunda, en cambio, considera que la formación de la democracia duradera depende de la rivalidad y competencia entre diferentes sectores de elites tradicionales y de las oportunidades para crear alianzas multclasistas en coyunturas definitorias de condiciones y coaliciones más estables⁷. Un fenómeno que en las últimas décadas hizo que la democracia en el país se ampliara y tomara visos de pluralismo político, pues a más emulación y diversificación, habrá en contrapartida, más democracia. Experiencia que nos la mostró bastante bien la constitución de 1991, cuando, debido a la presión política y la aceleración del conflicto, el gobierno se vio obligado a ampliar las vías de participación política y el reconocimiento de los partidos. En cambio, la unificación de los partidos, de las elites políticas que llevan a la persistencia de los bloques mayoritarios con intereses históricos y trayectoria en manejo del gobierno, como bien ocurrió durante el Frente Nacional, donde la

7 Ibid, p. 72

competencia se redujo a cero y la supervisión política y ciudadana no estuvo al alcance de las expectativas, así mismo, no se abrieron las compuertas para las posibles coaliciones, mostró que la democracia fue sólo un esquema elaborado en el papel y que por el contrario, aceleró la irrupción de los grupos de auto-defensa en primera instancia y la consolidación de los paraestados, después.

Dando visos de resultados parciales en este ensayo, parece ser que los paraestados, en suma concordancia con varios analistas políticos, entre los que se destacan Román David Ortiz, María Teresa Uribe, Mauricio Romero, Nazih Richani, entre otros, son el producto de la repartición política del poder ocurrido mediante el acuerdo del Frente Nacional, y que sólo hasta los últimos años, se les reconoce en ámbito nacional público, un poco tarde, pero aún con la esperanza de que el monopolio de la fuerza retorne a un Estado legítimo, lo que significa, con reconocimiento social, político, ideológico y no sólo militar y autoritario, como ocurre en la actualidad.

Bibliografía

CHILDL, J.

1993 *Fin del Estado*. Bogotá: Grijalbo.

LEAL, B, y ZAMOSC, L (editores)

1990 *Al filo del caos, crisis política en la Colombia de los 80*. Bogotá: Tercer Mundo.

MEDINA, G.

1990 *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen y desarrollo y consolidación del caso Puerto Boyacá*. Bogotá: documentos periodísticos.

NHOLEN, D.

1996 *Representación Política en Latinoamérica*. F. Eberts Eds, O'DONNELL, G./ SCHMITTER, P.

1988 *Transiciones desde un Gobierno Autoritario. América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

O'DONNELL, G.

1996 "Otra Institucionalización". *En: Revista de Estudios Sobre el Estado y la Sociedad*. N° 2. p. 15-32. Madrid: Paidós.

- O'DONNELL, SCHMITTER, PH y WITEHEAD, L.
1988 *Transiciones desde Gobiernos Autoritarios*. 4T. Buenos Aires.
- OCAMPO LÓPEZ, J.
1984 *Historia Básica de Colombia*. Bogotá: Plaza y Janés.
- OLIVÉ, L.
1999 *Multiculturalismo y Pluralismo*. México: Paidós. Universidad Nacional Autónoma de México.
- PALACIO, G. (Compilador)
1989 *Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano. Narcotráfico y contrainsurgencia en Colombia*. En: la irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana, ILSA-CEREC, Bogotá.
- PALACIO C, G.
1998 *Globalizaciones, estado y narcotráfico*. Bogotá: Unilibros.
- PALACIO, M.
2000 *Entre la legitimidad y la violencia*. Bogotá: Editorial Norma. Colombia 1875-1994.
- PALACIOS ROZO, M.
2001 *De Populistas Mandarines y Violencias "Luchas por el Poder"*. Bogotá: Planeta.
- PALACIOS, M.
1995 *Entre la legitimidad y la violencia, Colombia 1875-1994*. Bogotá: norma.
- PALACIOS, M.
1996 *La gobernabilidad en Colombia*. Análisis Político (Instituto de Estudios Políticos) Universidad Nacional de Colombia. N° 29 sep-dic, p. 5.
- PALOMARES, G.
1999 *Política y Gobierno en los Estados Unidos 1945-2000*. Valencia Tiran lo Blanch.
- PÁRAMO, C.
1999 *Civilización y barbarie en el proyecto paramilitar desde el sentido común*. Bogotá: Universidad nacional de Colombia.
- PÉCAUT, D.
2001 *Guerra Contra la Sociedad*. Bogotá: Espasa Hoy.
- PÉCAUT, D.
2001 *Orden y Violencia. Evolución Socio-política de Colombia entre 1930-1953*. Bogotá: Norma.

- PIERRE, G.
1986 *El Ejército Colombiano Analiza la Violencia. Pasado y Presente de la Violencia en Colombia.* Bogotá: CEREC.
- PIZARRO LEÓN GÓMEZ, E.
1991 *las FARC: de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha.* Bogotá: Tercer Mundo editores.
- PIZARRO LEÓN-GÓMEZ, E.
1996 *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada.* Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- PIZARRO, E.
1989 *Democracia restringida y desinstitucionalización política.* En: MEDELLÍN, Pedro (Compilador)
1989 *La reforma del Estado en América latina.* Bogotá: Fescol.
- RICHANI, N.
2003 *Sistema de guerra.* Bogotá: Temas de Hoy.